

## INFORME DE SOLVENCIA, HABILITACIÓN PROFESIONAL Y COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

Expediente:		<i>EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MONEGRILLO. LÍNEA MADRID-BARCELONA. TRAMO TORRALBA-CALATAYUD. P.K. 221+627 EXPEDIENTE: 3.22/27507.0091</i>		
Plazo de ejecución del contrato		4 meses y 23 días		
Presupuesto de licitación:		(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
		298.648,26€	62.716,13€	361.364,39€
(B) Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<sup>1</sup> ...	..... € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		..... € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

### Antecedentes

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, y en cumplimiento del art. 150.2 de la LCSP, se ha recibido en tiempo y forma de la empresa ESTRUCTURAS TÉCNICAS Y SERVICIOS DE REHABILITACIÓN, S.L., la siguiente documentación:

- II.3.1 Clasificación: Se presenta Certificado de inscripción en el *Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público*, y declaración responsable en la que se indica que la clasificación está vigente en la actualidad.
- II.3.3 Solvencia económica, financiera y técnica
  - Solvencia económica y financiera: Se presenta volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2021) por un importe de una vez y media del valor estimado del contrato acreditado por medio de sus cuentas anuales aprobadas.
  - Solvencia técnica: Se presenta relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, del mismo grupo o subgrupo de clasificación correspondiente al contrato, avalada, algunas de ellas, por certificados de buena ejecución, indicando importe, fechas y lugar de ejecución.



- II.3.4 Condición de las concreciones de solvencia técnica particular:
  - Medios humanos: Acreditación de la disposición efectiva de medios propuestos mediante la siguiente documentación:
    - ❖ Relación del personal propuesto, organigrama, currículum vitae, acreditación de las titulaciones mediante copia compulsada del título académico o habilitación en vigor (en el caso del piloto de seguridad).
  - Medios materiales: Se acredita, mediante carta de compromiso de empresas propietarias, la disponibilidad para el contrato de un equipo para ejecución de micropilotes, un equipo de inyección de baja presión y un equipo para hinca de tablestacas.

### **Conclusión:**

Analizada la documentación recibida, se considera que la misma es de CONFORMIDAD con la solvencia exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



## AUTORIZACIONES

### IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

INFORME DE SOLVENCIA, HABILITACIÓN PROFESIONAL Y COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MONEGRILLO. LÍNEA MADRID-BARCELONA. TRAMO TORRALBA-CALATAYUD. P.K. 221+627

EXPEDIENTE: 3.22/27507.0091

### RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone	Firma: José Ignacio serrano López	cargo: Técnico de Obras de Infraestructura
VºBº	Firma: Carlos Sarabia Vives	cargo: Jefe de Área de Proyectos y Obras
VºBº	Firma: Ignacio Meana Martínez	cargo: Subdirector de Infraestructura y Vía
VºBº	Firma: Eugenio Nasarre Serrano	cargo: Director Técnico
Conforme	Firma: Ángel Contreras Marín	cargo: Director General de Conservación y mantenimiento

